

actuación en el opositor don Higinio Linares Ciaverra. El primer ejercicio dará comienzo el decimoquinto día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el local de la biblioteca del Hospital del Rey.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 3 de junio de 1970.—El Presidente, Juan Torres Gast.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se convoca concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9494, columna segunda, base tercera, apartado b), donde dice: «Sesenta y cinco pesetas para todos los participantes en el concurso, de conformidad con la escala establecida en el Decreto 551/1960, de 24 de marzo», debe decir: «Setenta y cinco pesetas para todos los participantes en el concurso, de conformidad con la escala establecida en el Decreto 551/1960, de 24 de marzo».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz.

Residencia: Badajoz.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba por la que se anuncia concurso-oposición libre para la provisión de nueve plazas vacantes de Camineros existentes en la plantilla de esta provincia y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de fecha 18 de mayo próximo pasado, se convoca concurso-oposición libre para la provisión de nueve plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—A la presente convocatoria, que es de carácter nacional, le será aplicable lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961; Ley de 17 de julio de 1947 sobre provisión de destinos públicos; Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto de 27 de junio de 1968, y restante normativa de pertinente aplicación.

Segunda.—Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine la Jefatura.
- Haber cumplido el Servicio Militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación y no rebasar los treinta y cinco años de edad. Se exceptúa de este límite de edad a los operarios que con un año de antigüedad a esta convocatoria presten sus trabajos en esta Jefatura en funciones similares o afines a las atribuidas a los Camineros y

que no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de la convocatoria.

Tercera.—Los conocimientos que se han de exigir son: Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la Aritmética, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arceñes y cunetas, teniendo igualmente nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Cuarta.—Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes formulen la correspondiente solicitud, mediante instancia debidamente reintegrada, dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras, de la provincia en que resida el interesado debiendo hacer constar en la misma el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad, profesión y oficio, si lo tuviere, y manifestar expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que pueda alegar. A la instancia acompañará el certificado de estudios primarios, salvo que justifique otro certificado o título de grado superior.

Quinta.—Los caballeros mutilados ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Sexta.—El concurso-oposición tendrá lugar en Córdoba el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos a examen.

Córdoba, 18 de junio de 1970.—El Ingeniero Jefe.—3.632-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza.

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza de la plantilla de esta Junta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 31 de marzo de 1970.

Admitidos

D. Alberto García San Juan.
D. Valentín Ochoa Pérez.
D. Eugenio Herrería Bezanilla.
D. Lisardo José Fernández Peña.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución que aprueba la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición dentro del plazo de ocho (8) días.

Las pruebas se iniciarán el día 27 de los corrientes, a las doce de la mañana y en el salón de actos de esta Junta, paseo de Pereda, número 33.

Santander, 2 de julio de 1970.—El Presidente, Pedro Pérez del Molino y Pombo.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—4.019-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de mayo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una cátedra de «Grabado (calcográfico y en hueco)» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

Ilmo. Sr. Convocado concurso-oposición para proveer una cátedra de «Grabado (calcográfico y en hueco)», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, por Orden ministerial de 17 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero del corriente año), y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 19 de octubre de 1951, modificado por el de 13 de febrero de 1969, sobre constitución de Tribunales,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Morales Ruiz.

Vocales:

Don Ernesto Furió Navarro.
Don Jesús Fernández Barrios.
Don Teodoro Miciano Becerra.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Julio Prieto Nespereira.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Mosquera Gómez.

Vocales:

Don Alberto Balbontin de Orta.
Don Antonio Martínez Penella.
Don Pedro Mozos Martínez.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Miguel Pérez Aguilera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de Análisis Matemáticos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Málaga) de la Universidad expresada.

Terminado el plazo señalado en el nuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril último, de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 14 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para proveer la plaza de Profesor adjunto de Análisis Matemáticos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad en Málaga, para que los aspirantes excluidos aportasen los documentos y requisitos que motivaron su exclusión provisional;

Es admitido definitivamente don Jaime Molina Martínez, por reunir las condiciones exigidas.

Quedando excluidos definitivamente don Manuel García Serrano y don Francisco de Paz Fernández por no reunir las condiciones de docencia establecidas en la convocatoria.

Granada, 2 de junio de 1970.—El Secretario general, por orden, Dolores Guglieri.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras (2.ª adjuntia) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Málaga) de la Universidad expresada.

Terminado el plazo señalado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril último, de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso-oposición convocado por Orden de 14 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para proveer la plaza de Profesor adjunto de Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras (2.ª adjuntia) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad de Granada, en Málaga, para que los aspirantes excluidos aportasen los documentos y requisitos que motivaron su exclusión provisional;

Es admitido definitivamente don Manuel Soriano Pastor, que ya lo fue con carácter provisional, y don Francisco de la Torre Prados, que figuraba excluido provisionalmente, por haber justificado este último los requisitos que motivaron su exclusión.

Granada, 2 de junio de 1970.—El Secretario general, por orden, Dolores Guglieri.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de Química técnica (2.ª adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Tribunal que juzgara el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo), para la provisión de una plaza

de Profesor adjunto de Química técnica (2.ª adjuntia), vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad:

Presidente: Don Salvador Benet Pérez.

Vocal: Don Luis Gutiérrez Jodra.

Secretario: Don Fidel Mato Vázquez.

Suplentes: Don Rafael Gallego Andréu y don Maximiliano Gutiérrez de Celis Hervás.

Valladolid, 6 de junio de 1970.—P. el Secretario general.—Visto bueno: P. el Rector, P. García de Jalón.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la cátedra del grupo VII, «Hidráulica general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 de julio próximo, a las ocho treinta de la mañana, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid (avenida Complutense, Ciudad Universitaria).

Madrid, 25 de junio de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Camacho Matilla.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 7 de octubre de 1969, para proveer en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social por la que se hace pública la relación de opositoras admitidas a la realización del segundo ejercicio.

En cumplimiento de las normas quinta y novena del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, según resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 7 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), este Tribunal hace pública la relación de opositoras admitidas a la realización del segundo ejercicio, con la puntuación otorgada a cada una de ellas en el primero, de acuerdo con la valoración de méritos presentada y de conformidad con la norma quinta de la citada convocatoria (anexo que se adjunta).

Por resoluciones de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de mayo de 1970 se dictaron las rectificaciones pertinentes considerando ampliadas en 441 plazas las primitivas 639 convocadas, que corresponden a las que se declararon desiertas en el concurso de Escalas resuelto en 23 de diciembre de 1969, por lo que hacen un total de 1.080 plazas a cubrir por el presente concurso-oposición.

Por resolución de 20 de junio de 1970 se adoptaron las oportunas rectificaciones en la relación de admitidas, así como la corrección de los errores observados en la transcripción de nombres y apellidos.

El sorteo previsto para fijar el orden de actuación de las opositoras, a que se refiere la norma novena de la convocatoria, se efectuará en la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, calle Alcalá, número 56, Madrid, a las trece horas del octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se convoca en forma especial para realizar el segundo ejercicio escrito a todas las opositoras que superaron el primero, que tendrá lugar en:

Madrid, el día 6 de agosto de 1970, a las once de la mañana, en el aula de la Escuela Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo (pabellón número 8, Ciudad Universitaria), opositoras cuyo primer apellido esté incluido entre la «A» y la «K», ambas inclusive.

Madrid, el día 7 de agosto de 1970, a las once de la mañana, en el aula de la Escuela Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo (pabellón número 8, Ciudad Universitaria), opositoras cuyo primer apellido esté incluido entre la «L» y la «Z», ambas inclusive.

Además de las convocatorias de Madrid, las opositoras que han superado el primer ejercicio podrán acudir, cuando concurren las circunstancias de estar domiciliadas en las provincias que se citan a continuación, a las siguientes convocatorias:

1.º Opositoras domiciliadas en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Albacete y Murcia. Quedan citadas el día 1 de agosto próximo, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la